ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS, DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12 ID N° 245934 PARA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS VARIAS" PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas y quince minutos, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant Nº 955 de esta capital, conforme a la Resolución Nº **Acta Nº 04 de fecha 21 de febrero de 2012**, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres - Ofertas presentados en el Llamado a **CD Nº22/2012 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS VARIAS" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal**, con la Asistencia de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones en representación de la Institución, y las demás personas que firman al pie del Acta. El Lic. Ramón Núñez se dirige a los demás miembros relacionados al objetivo de este acto, informando que se invitó a las siguientes empresas:

- YSYPO COMERCIAL S.R.L.
- PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.
- MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
- ULTRA S.R.L.
- FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.

Que la única empresa que presento su oferta en la presente Licitación es la Firma DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A..., la cual sigue en custodia de esta U.O.C.

Por tanto, teniendo en cuenta que no se ha contado con el mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente conforme se establece en el Art. 34 de la Ley 2051/03 queda prorrogada la apertura de sobres para otra fecha.

Seguidamente se da por culminado el presente acto firmando todos los asistentes al pie de este documento en conformidad a todo lo actuado en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados precedentemente

Firma:.....
Aclaración: Edwin Caballero
Nº Cédula: 2.446.380

Firma:.....
Aclaración: Blanca Morales
Nº Cédula: 1.539.826

Firma:.....
Aclaración: Ramón Núñez
Nº Cédula: 324.774

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal